

LA INVESTIGACION COMO APOORTE AL PROCESO DE AUTOEVALUACION del Programa de Especializacion en Gerencia de La Promoción de La Salud y Prevencion de la Enfermedad de la Facultad de Formacion Avanzada de la Universidad Mariana

Por: Yudy Basante Castro*

RESUMEN

Con el fin de avanzar en la construcción de la documentación para cumplir con los requisitos del Registro Calificado del programa de Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, es necesario y como política de la Facultad de Formación Avanzada desarrollar el Proceso de Autoevaluación del Programa. Para tal fin se retoma la Investigación la cual se convierte en el eje orientador para la reflexión, discusión y análisis de la información referenciada de los diferentes actores: administradores, educandos, educadores y egresados, alrededor de toda la estructura institucional, describiendo diversos indicadores los cuales se han retomado de las Condiciones Mínimas de Calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional mediante el acuerdo 2566 del 10 de septiembre del 2003 y el 1001 del 3 de abril del 2006: Aspectos curriculares, Organización de las actividades de formación por créditos académicos, Selección y evaluación de estudiantes, Personal académico, Investigación, Medios educativos, Infraestructura, Estructura Académico-administrativa, Autoevaluación, Políticas y estrategias de seguimiento a egresados, Bienestar universitario, Recursos financieros y proyección social.

Con la Investigación como aporte al proceso de Autoevaluación se busca identificar fortalezas y detectar las debilidades con miras a establecer planes de mejoramiento, de tal forma que los programas de educación avanzada se consoliden con el fin de continuar ofreciendo servicios de alta calidad académica, humana, social, características que particularizan la Universidad Mariana.

ABSTRACT

The research as a main axis to the reflection, discussion and analysis of the information given by different actors such as administrators, pupils, educators and ex-pupils, all around the institutional structure.

With the Research as a contribution to the evaluation process, it searches to identify strengths and weaknesses to establish improvements plans to continue offering programs with high academic, human and social quality.

PALABRAS CLAVES

autoevaluación, registro calificado, condiciones mínimas de calidad.

INTRODUCCIÓN

El logro de mejores condiciones de salud de la población, es una meta compartida por todas las sociedades, y ha actuado como un estímulo permanente en la búsqueda del conocimiento y los instrumentos que permitan prevenir, detectar precozmente y tratar efectivamente las enfermedades y problemas de salud que afectan a las personas.

* Especialista en Cuidado del Paciente en Estado Crítico, Universidad Mariana en convenio con la Universidad Nacional. Directora de Posgrados y Diplomados en Salud, Facultad de Formación Avanzada. Docente Programa Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud.

En este contexto, las últimas décadas han visto un creciente cambio en el enfoque del control de las enfermedades y problemas de salud de la población, orientando los esfuerzos hacia la promoción de hábitos de vida saludables, destinados a fortalecer los estilos de vida compatibles con un menor riesgo de enfermedad.

En Colombia gracias a la Ley 100 de 1993 de Seguridad Social en Salud, la Promoción y Prevención en Salud se han materializado en algo que le ha dado vida el “Plan Obligatorio de Salud” el cual aplicado con los rigores exigidos por la normatividad, como la resolución No. 03997 del 30 de octubre de 1996, establece “el conjunto de actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad”, de obligatorio cumplimiento por parte de las EPS, entidades adaptadas administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) e instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, y los lineamientos para su evaluación y seguimiento.

Se hace imperativo entonces la formación avanzada de profesionales de la salud, específicamente en el campo de la Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad como el potencial de contribución esencial para enfrentar los nuevos desafíos y retos. Que permite avanzar en la comprensión de los problemas de salud y en un mejor abordaje de su control, representándose en una importante tarea del especialista.

Para el desarrollo de la investigación se planteó un objetivo general a partir de los criterios mínimos de calidad aplicables al campo de la Salud, específicamente en el área de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y al nivel de formación propios de la especialización, identificar las fortalezas y debilidades que presenta el Programa de Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad ofrecido por la Universidad Mariana, en el periodo comprendido entre febrero 2002 a febrero 2006.

Como referentes se tomó la Ley 30 de 1992, sus decretos reglamentarios, el Decreto 2566 del 10

de septiembre del 2003 del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y el decreto 1001 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional. Como grandes referentes están los Lineamientos, Políticas y Reglamentos Institucionales de la Universidad Mariana y de la Facultad de Formación Avanzada y el Documento Marco de la Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

MATERIAL Y MÉTODOS O METODOLOGÍA:

Se adopta el tipo de investigación cuantitativa-descriptiva-evaluativa. Descriptiva, en cuanto se pretende determinar como es o como esta la situación de los diferentes aspectos constitutivos del programa en sus primeros cinco años de funcionamiento. Es evaluativo, en cuanto pretende emitir juicios de valor de la información obtenida, tomando como referencia, como ya se anotó, las condiciones mínimas de calidad, la identidad institucional y la pertinencia social de la Universidad Mariana.

Se considera como población objeto de estudio la conformada por directivos del programa, los profesores y la totalidad de los estudiantes del grupo que actualmente está cursando el primer ciclo. A este universo se sumó los egresados de las dos cohortes anteriores. Tomándose como muestra, el 50 % de la población general. Para la recolección de información se utilizó, la encuesta con un cuestionario estructurado. Y la revisión documental basándose en las condiciones mínimas de calidad.

Denominación del programa

La denominación del programa corresponde a lo legislado por la Ley 30 de 1992 para programas de especialización. En el documento Marco de la Facultad, se define como programa académico de posgrado al conjunto de proyectos y actividades dirigidos al perfeccionamiento de una profesión, a la habilitación o formación de investigadores, o la pro-

fundización teórica en una determinada disciplina. La especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad tiene un carácter interdisciplinar, porque está dirigida a los profesionales que tengan un título Universitario en el Área de la Salud y/o experiencia o que se estén desempeñando en el capo de la salud. Tiene una duración de tres ciclos, correspondientes a un año y medio, con modalidad presencial.

Justificación:

El programa se basa en lo establecido el acuerdo 1001 de 2006 Los programas de posgrado corresponden al último nivel de la educación formal superior, el cual comprende las especializaciones, las maestrías y los doctorados. El programa cuenta con la aprobación del ICFES mediante el código 172053620105200111100, y resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.

Es un Programa que privilegia la reflexión de la dignidad y del proyecto de vida de una persona antes que un profesional, se destaca por su organización, compromiso, seriedad, es una institución de educación superior de carácter católico al servicio de la sociedad; sus egresados son profesionales que aportan a la ciencia a través de la investigación, se caracteriza por su idoneidad, pertinencia, excelencia humana y profesional. La misión se hace explícita dentro de su formación porque se prepara para ser gerentes, humanos, responsables, justos, comprometidos con el crecimiento de las instituciones y personas. Los docentes desde cada espacio académico hacen explícita la misión a partir de: el vivir y reflexionar la pedagogía del amor como un servicio a Dios, a los otros y así mismo, de experiencias de vida que tocan el corazón y la mente del educando

El 66,7% de la los egresados encuestados afirman que existe una buena relación entre los contenidos del plan de estudios con la realidad laboral de la región, en tanto el 75% de los estudiantes también sostienen que hay una buena relación, y según el

66,7% los docentes encuestados afirman que existe una relación muy estrecha. Esto es muy positivo para el programa porque las temáticas se relacionan directamente con la salud pública y se aplican según la realidad local y nacional causando impacto en la comunidad y en las instituciones de la región con la tendencia de poseer estilos de vida saludables mediante la promoción de hábitos de vida saludables y prevención de factores de riesgo.

También en cuanto a mercado laboral se refiere, es importante mencionar el grado de aceptación de los empleadores. El 52,4 % afirma que es alto porque considera que es un área de formación única en lo local y regional y el desempeño de algunos egresados ha sido excelente. El 71,4% de los egresados han mejorado en cuanto a la eficacia y eficiencia con la formación recibida en la especialización, y en su gran mayoría afirman que les ha permitido la generación de cambios. El 95,2% de la población afirma que la formación recibida siempre promueve el desarrollo de habilidades y competencias para leer, interpretar la realidad del contexto regional y nacional.

Respecto a las características propias del programa, los estudiantes, describen muchos elementos que creen constituyen su identidad y particularidad, entre ellos cabe mencionar: la relación de los contenidos con lo laboral y necesidades de la región brindando herramientas para colaborar en el mejoramiento de la situación actual en salud pública, la calidad de los docentes, el perfil que ofrece a la comunidad, profesionales especialistas con un amplio conocimiento metodológico crítico y científico y una amplia base ética y humanística fundamentada en principios y valores.

De igual manera, los docentes mencionan características especiales de la especialización, consideran que se privilegia la reflexión de la dignidad y del proyecto de vida de una persona antes que un profesional, se destaca por su organización, compromiso, seriedad, es una institución de educación superior de carácter católico al servicio de la sociedad, sus egresados son profesionales que aportan a

la ciencia a través de la investigación, se caracteriza por su idoneidad, pertinencia, excelencia humana y profesional.

Aspectos curriculares básicos:

Un 88,9% de los docentes afirma que la estructura y organización de contenidos es explícita de manera adecuada y existe coherencia entre los contenidos y el campo del conocimiento, nivel académico y modalidad de formación. De igual manera el 75% de los estudiantes encuestados responden que la estructura y organización de contenidos se explicita y se da a conocer de manera clara, por otra parte un 87% afirma que existe coherencia. En referencia a este aspecto, en la revisión documental, se encuentra el plan de estudios del programa, el cual se ha organizado de acuerdo con dos áreas: la Institucional y la Disciplinar. Cada área con las respectivas subáreas. En el área Institucional: formación humanística, investigación y electiva general. En el área disciplinar: gerencia, promoción y prevención, electivas de profundización y electivas complementarias.

Según lo anterior y teniendo en cuenta la opinión de los encuestados, se puede determinar que existe una organización curricular, y la existencia de un componente flexible, dado por la existencia de los espacios académicos electivos.

En relación con los contenidos de cada espacio académico, se encuentra la descripción y presentación de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los programas analíticos y programas síntesis que presentan los docentes

Según la encuesta aplicada a los docentes, el 88.9% afirma que las estrategias pedagógicas, se dan a conocer de manera clara y el 77.8% refiere que son coherentes con el campo del conocimiento con el nivel académico y con la modalidad de formación. De igual manera para el 75% de los estudiantes estas estrategias son explícitas y el 87.5% opina que son coherentes.

Organización de las actividades de formación por créditos académicos:

En el plan de estudios del programa de Especialización, los créditos están distribuidos considerando el área Institucional y el área Disciplinar. Se considera también con valor de créditos los espacios académicos correspondiente a: Electivas generales, de profundización y de opción complementaria de acuerdo con los lineamientos Institucionales de la Universidad. La Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, constituye 33 créditos académicos distribuidos en cada Área de Formación.

Sistema de selección y evaluación de estudiantes:

Según lo expresado por estudiantes y docentes, se puede afirmar que el sistema de evaluación utilizado en la especialización es coherente y pertinente con los propósitos de formación y con las estrategias pedagógicas, pero es muy necesario revisar la eficacia que tienen las formas de evaluación aplicadas por los docentes en relación con el logro de competencias.

Personal académico:

En el programa se tiene la modalidad de contratación de docentes por hora cátedra; para su selección se tiene en cuenta su formación académica y experiencia tanto en el campo disciplinar como en la docencia; son docentes altamente calificados que reúnen los requerimientos exigidos.

Investigación:

Según el plan de estudios del programa, se determina que desde el primer ciclo se desarrollan espacios académicos relacionados con la investigación: fundamentos de Investigación, Presentación de Proyectos de Investigación e informe final de investigación, que pertenecen a la subarea de investigación. En estos espacios se da las herramientas necesarias para identificar necesidades y a partir de esto desa-

rollar el trabajo de grado, como está reglamentado en el acuerdo No. 036 del 9 de marzo de 1998, emanado del Consejo Académico.

En el momento se encuentra conformado en el campo de la salud el grupo de investigación GIESUM, quien ha trabajado a partir del Plan de Desarrollo. Se encuentra el documento en el que se describe la Línea de Investigación ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, con sus respectivas sublíneas.

Medios educativos e infraestructura:

Para la evaluación de los recursos se tuvo en cuenta aspectos como: pertinencia, cantidad, actualización y acceso. Con respecto al material bibliográfico los docentes calificaron como muy bueno, aunque hay varias opiniones que lo evalúan como regular en el cual concuerdan en un 22.2% en los cuatro aspectos.

De igual manera, el mayor porcentaje de los estudiantes valoraron el servicio de biblioteca como bueno, otros lo valoran como malo.

Según los estudiantes, respecto a los recursos educativos se tiene que la mayoría de la población sostiene que son excelentes con un 37,5%, le siguen los que afirman que es bueno con un 25%, en tanto que otros afirman que es muy bueno con un 12,5%. Otro 12,5% afirma que es regular. La población afirma que el material audiovisual es muy bueno con un 37,5%, y excelente con un 37%. El servicio de aulas de informática ofrecido por la institución está evaluado en su mayoría como excelente y bueno, con un porcentaje de 37,5% y 31,3% respectivamente.

Además de la información obtenida en las encuestas, es bueno anotar que en el documento de lineamientos generales se encuentra una descripción muy precisa de la infraestructura con la que cuenta la Universidad Mariana, la cual es moderna y de una amplia planta física que brinda la infraestructura necesaria para las diversas labores académicas y administrativas. Básicamente se pueden definir las

siguientes zonas:

Estructura académico - administrativa:

Los sectores estratégicos de la Universidad Mariana que se han presentado sucintamente hacen parte de la estructura organizativa; sus sistemas confiables de información y mecanismos de gestión permiten liderar y ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento a los currículos, a las experiencias investigativas y a los diferentes servicios de los recursos de la gestión misma.

Autoevaluación:

En la Facultad de Formación Avanzada se ha trabajado según los artículos 5º y 6º del Decreto 837 del 27 de abril de 1994, y la circular 05786 de septiembre 2 de 1994 del ICFES. Las instituciones de educación superior deben actualizar la información de sus programas cada cinco años según el formato establecido por el ICFES, el cual debe estar acompañado de un documento de autoevaluación. En este sentido los diferentes programas desarrollaron procesos de investigación, tendiendo en cuenta inicialmente según el acuerdo 2566 los estándares de calidad que posteriormente se denominaron condiciones de calidad.

La evaluación del programa se ha realizado finalizada cada cohorte con el fin de analizar la pertinencia del programa para las necesidades y políticas en salud

Políticas y estrategias de seguimiento a egresados:

En el documento de Lineamientos se describen el proyecto de seguimiento a los egresados, en el cual se encuentra la misión, la visión, políticas, estrategias y procedimientos. La universidad desde la oficina de extensión y proyección social coordina las actividades de los egresados, cuenta con un comité de egresados.

En la Facultad de Formación Avanzada, se organiza el directorio de egresados y también se planean

y ejecutan eventos que propicien el encuentro de ellos. Estos eventos son planeados desde decanatura con la participación de los directores de programas y secretarías

Según los datos encontrados, se puede afirmar que la situación laboral de los egresados es buena, en tanto que se encuentran laborando en áreas relacionadas con la especialización. Tienen una percepción positiva del programa porque ha fortalecido diferentes campos de desempeño profesional, y además les ha permitido desempeñarse eficazmente contribuyendo a generar cambios. Por tanto, según la mayoría de egresados el programa logra el desarrollo de competencias. Lo desfavorable es que la mayoría no asiste a los eventos de la UNINAR y tampoco se ha mantenido una continua comunicación.

Bienestar universitario:

En el documento de lineamientos generales, se describe el plan general de Bienestar, sus propósitos, políticas y sus acciones. Además cuenta con un portafolio de servicios, que además se da a conocer en la página Web de la Universidad.

Respecto a la participación de docentes y estudiantes en las actividades de Bienestar es muy bajo, según se pudo determinar en las encuestas. De igual manera el 100% de los estudiantes refieren no participar en las actividades que ofrece Bienestar, porque les es muy difícil cuadrar el tiempo presencial con sus actividades laborales. Es incluir dentro del plan de estudios, y dentro del horario establecido, un tiempo destinado a estas actividades.

Recursos financieros:

La Universidad propende porque cada programa se financie así mismo, partiendo de la base que se le soporta con los recursos físicos, audiovisuales y bibliográficos necesarios, reinvirtiendo sus excedentes en medios que aseguren su continuidad actualizada y que faciliten a sus participantes el logro de

los objetivos propuestos.

Es así como para cada cohorte de la especialización, el estudio financiero de base se proyecta teniendo en cuenta que el número de estudiantes máximo a admitir.

Proyección social:

La Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad constituye un claro ejemplo de la proyección de la Universidad en la Sociedad y de la relevancia del posgrado para la elevación de la calidad de vida, en apego a la concepción universal de la dimensión humana propia de la Universidad, fortaleciendo en los estudiantes los valores éticos morales y culturales que le permiten una proyección hacia la comunidad, priorizando en ellos la igualdad, respeto, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad, sensibilidad social, y vocación de servicio.

Los participantes a través del estudio independiente seleccionan y preparan proyectos, los cuales son ejecutados en las diferentes comunidades e instituciones donde laboraran los estudiantes. Con la realización del trabajo de investigación en salud, implementan propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida, contribuyendo así mismo la formación y desarrollo de un compromiso social.

Propuestas de mejoramiento:

Actualizar el programa, respecto a las condiciones mínimas de calidad.

Realizar un trabajo de investigación en el cual se demuestre la pertinencia del programa, teniendo en cuenta las necesidades del contexto y la demanda laboral.

Realizar estudios de impacto de los egresados y del programa.

Definir las competencias específicas de formación

de los especialistas.

Establecer una estrategia encaminada a la construcción de módulos, que fortalezca el trabajo interdisciplinario.

Organizar un curso continuo de formación para los docentes, en cuanto a competencias, metodologías de enseñanza aprendizaje y de evaluación.

Realizar una revisión de los contenidos de los espacios académicos, y establecer una relación entre estos y el número de créditos.

Propiciar espacios de formación para los docentes en cuanto al manejo de los créditos académicos.

Contratación de docentes de planta para el programa según lo establecido en el acuerdo 1001.

Vincular Docentes al programa, para fortalecer y desarrollar la investigación.

Establecer convenios de cooperación nacional e internacional.

Solicitar nuevas referencias bibliográficas para el programa.

Dar a conocer a los estudiantes los diferentes recursos y servicios que presta la Universidad.

Desarrollar proyectos de autoevaluación del programa en forma continua.

Sensibilizar al los estudiantes y docentes acerca de la importancia de la evaluación.

Corregir oportunamente las fallas en el sistema que impidan la ejecución.

Programar espacios para encuentro de los posgraduados.

Motivar a los estudiantes para su participación en actividades de Bienestar.

Promocionar continuamente las actividades que

organiza Bienestar.

Organizar un proyecto de la Facultad, en el que se demuestre la proyección social de los programas.

BIBLIOGRAFÍA

Ley 30 de 1992

Decreto 2566 del 10 de septiembre del 2003 del Ministerio de Educación Nacional por el cual se establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior

Decreto 1001 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

Lineamientos Generales de la Universidad Mariana

Documento Marco de la Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Febrero de 2000.

Documento Marco de la Facultad de Formación Avanzada.